

Adenda

Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19

| | |
|-----------------------|--|
| TITULACIÓN | 1762 MASTER EN INGENIERIA ACUSTICA |
| ASIGNATURA | Medida y Evaluación del Ruido Ambiental |
| CÓDIGO | 1762101 |
| COORDINACIÓN | José Luís Cueto Ancela |
| Nº DE CRÉDITOS | 5 |

| ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS: | | |
|---|-------------|--|
| ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL | Nº de horas | ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A) |
| TIPO A – CLASES DE TEORÍA | 18 | LA FORMACIÓN SE HA IMPARTIDO CON NORMALIDAD Y PRESENCIALMENTE (FEBRERO-MARZO) Las clases de la primera semana del mes de Abril (Bloques 15/18) Se mantendrán contenidos. Se mantendrán nº de horas y horario actividades presenciales adaptándose al formato on-line |
| TIPO B – CLASES DE PROBLEMAS | | |
| TIPO C – PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA | 6 | |
| TIPO D – PRÁCTICAS DE LABORATORIO | 8 | Como herramientas sustitutorias y complementarias para teoría: Software docencia virtual (BBB o Adobe Connect de manera preferente) u otro medio que soporte como mínimo: 1. audio bidireccional, 2. Chat, 3. presentaciones pdf, y 4. compartir pantalla, Soporte de contenidos: aula virtual Soporte de consulta y tutoría: Software de meeting y correos electrónicos. |
| TIPO E – SALIDAS DE CAMPO | 11 | Realización de supuestos prácticos facilitados por el profesor tutorizados |
| TIPO X – CLASES DE SEMINARIOS | 2 | Soporte de contenidos: aula virtual Soporte de consulta y tutoría: Software de meeting y correos electrónicos |

| SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS | | | |
|---|---------------|---|-------------|
| SISTEMA INICIAL | Ponderación n | SISTEMA UTILIZADO (B) | Ponderación |
| SE1 Trabajos escritos realizados por el alumno | 15 | | |
| SE2. Ensayo Trabajo individual o en grupo | | Del apartado prácticas se requerirán trabajos individuales de los estudiantes. El trabajo consiste en el desarrollo de propuestas generadas durante las clases teórico-prácticas y que han sido dirigidas durante las prácticas. Se propondrán problemas y ejercicios que vayan | 75 |

Código Seguro de verificación:hDDtIuDpYlTO/WvIaW1xbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|-----------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ | FECHA | 04/05/2020 |
| | VICTOR PEREZ FERNANDEZ | | |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | PÁGINA | 1/2 |



hDDtIuDpYlTO/WvIaW1xbA==

| | | | |
|--|----|--|----|
| | | más allá de los aspectos guiados por el profesor en las clases prácticas. Por ejemplo, haciendo uso de Matlab. Estos ejercicios se deben de entregar antes de la fecha señalada. Los trabajos serán entregados en la plataforma del Campus Virtual de manera individual para ser defendidos en una puesta en común por cada alumno haciendo uso de los mismos medios virtuales usados en las clases virtuales | |
| SE3 Prácticas de laboratorio y/o informática | 25 | Participación y ejecución de problemas en los talleres prácticos. Que ya han sido evaluados parcialmente de manera presencial (FEBRERO-MARZO) | 25 |
| SE4 Participación y trabajo realizado en seminario, clases de problemas y en las actividades de tutorización | 5 | | |
| SE5 Pruebas escritas u orales de acreditación de las competencias | 30 | | |
| SE8 Examen final | 20 | | |

| | |
|-----------------------------------|--|
| TUTORIAS | Las tutorías se realizan a través de correo electrónico, así como comunicación telefónica o recursos del campus para apoyar la docencia virtual (BBB o Adobe Connect) o MS meeting si fuere necesario. |
| REVISION DE CALIFICACIONES | Las calificaciones se colgarán en el campus virtual. La revisión se realizará por correo electrónico y/o comunicación telefónica (o video meeting en caso necesario) dentro del periodo establecido por los profesores para esas revisiones. |

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Código Seguro de verificación:hDDtIuDpYlTO/WvIaW1xbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|-----------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ | FECHA | 04/05/2020 |
| | VICTOR PEREZ FERNANDEZ | | |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | PÁGINA | 2/2 |



hDDtIuDpYlTO/WvIaW1xbA==